

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 31 de mayo de 1967 por la que se concede la situación de «Reemplazo Voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Eusebio Carrasco Bravo.*

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo Voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Infantería don Eusebio Carrasco Bravo, en situación de «Colocado» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Empresa «Almacén de Coloniales», de don M. Condomines Comas, de Puigcerdá (Barcelona), fijando su residencia en Puigcerdá, y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 31 de mayo de 1967.—P. D., José López-Barrón Ceruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

*CORRECCION de errores de la Orden de 17 de mayo de 1967 por la que se adjudican con carácter provisional los destinos o empleos civiles del concurso número 56 de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles.*

Advertidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 30 de mayo de 1967, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 7290, columna primera, donde dice: «... del Organismo o Empresa correspondiente por donde perciben los haberes...», debe decir: «... del Organismo o Empresa correspondiente por donde perciban los haberes...»

En la página 7294, columna segunda, donde dice: «Policía Armado D. Basilio Bueno Díaz...», debe decir: «Policía Armado D. Basilio Bueno Díaz...»

En la página 7297, columna primera, donde dice: «Policía Armado D. Hilario Fenero Ontiñano...», debe decir: «Policía Armado D. Hilario Fenero Ontiñano...»

En igual página y columna, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil D. Joaquín Manteca Villarejo. 203.ª Comandancia...», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil D. Joaquín Manteca Villarejo. 208.ª Comandancia...»

En la misma página, columna segunda, donde dice: «Guardia segundo de la Guardia Civil D. Clemente Sánchez Fonseca. 206.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Ordenanza en la Delegación del Guadiana. Badajoz.», debe decir: «Guardia segundo de la Guardia Civil D. Clemente Sánchez Fonseca. 206.ª Comandancia de la Guardia Civil. Ministerio de Agricultura. Ordenanza en la Delegación del Guadiana del Instituto Nacional de Colonización. Badajoz.»

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 2 de junio de 1967 por la que se declara en situación de supernumerario al Juez de Primera Instancia e Instrucción don Higinio Bartolomé Sanz.*

Ilmo. Sr.: Vista la Orden del Ministerio del Trabajo de 26 de mayo del presente año por la que se comunica a este Departamento que se ha acordado el reingreso al servicio activo de don Higinio Bartolomé Sanz, como Magistrado del Trabajo, y accediendo a la petición del interesado,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el apartado segundo del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, ha tenido a bien declarar en situación de supernumerario al expresado funcionario, en las condiciones establecidas en el artículo 32 del citado Reglamento.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 2 de junio de 1967.—P. D., Alfredo López.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se resuelve el concurso para la provisión de vacantes entre Secretarios de la Administración de Justicia de la Rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.*

Visto el expediente instruido para la provisión de plazas de Secretarios de la Administración de Justicia, vacantes en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con lo prevenido en el artículo 18 y en la disposición transitoria segunda de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada y confirmada por la de 17 de julio de 1958, acuerda nombrar para desempeñarlas a los funcionarios que se relacionan a continuación, por ser los que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para servirlos.

Número	Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servían	Plaza para la que se nombran
1	D. Benito Vicente Campillo .....	1.ª	Lérida número 1 .....	Madrid número 17.
2	D. Pedro Abizanda Chordí .....	1.ª	Tarragona número 1 .....	Madrid número 3.
3	D. Francisco Fernández de Arévalo y Murillo de Valdivia .....	1.ª	Toledo .....	Mérida.
4	D. Pablo Pena de Olano .....	1.ª	Lugo .....	Madrid número 22.
5	D. Julián Cortés Osorio .....	1.ª	Barcelona número 2 .....	Barcelona número 6.
6	D. Rafael Enriquez de Salamanca y Dánvila .....	1.ª	Valencia número 2 .....	Madrid número 2.
7	D. Carlos Rivera Simón .....	1.ª	Bilbao número 4 .....	Madrid número 23.
8	D. Francisco Jainaga Bordalba .....	1.ª	Bilbao número 3 .....	Madrid número 15.
9	D. José Teruel Crespo .....	1.ª	Valencia número 5 .....	Madrid número 10.
10	D. Andrés Martínez Hidalgo de Torralba .....	1.ª	Murcia número 1 .....	Madrid número 24.
11	D. Daniel de Lucas Martínez .....	1.ª	Santa Cruz de Tenerife número 2 .....	Madrid número 14.

Número	Nombre y apellidos	Categoría	Cargo que servían	Plaza para la que se nombran
12	D. José Luis Viada López-Puigcerver .....	1.ª	Alcalá de Henares .....	Madrid número 30.
13	D. Wenceslao Miralles Cánovas .....	1.ª	Orihuela .....	Murcia número 3.
14	D. Antonio Infante y de Sánchez Ortiz ...	1.ª	Valladolid número 1 .....	Salamanca número 1.
15	D. José María Pujadas Tarrús .....	1.ª	Tarrasa .....	Barcelona número 10.
16	D. José Saura Juan .....	1.ª	Elda .....	Elche número 2.
17	D. Juan Díaz Sama .....	1.ª	Logroño .....	Valencia número 7.
18	D. José Francisco Zúñiga Sánchez .....	1.ª	Jerez de la Frontera número 1 .....	Sevilla número 6.
19	D. Luis García Costalago .....	1.ª	Supernumerario .....	Talavera de la Reina.
20	D. Avelino Rodicio Arias .....	1.ª	Supernumerario .....	La Coruña número 1.
21	D. Pablo Moreno Gonzalo .....	1.ª	Pamplona número 2 .....	Málaga número 6.
22	D. José Casas Fernández .....	1.ª	Carballo .....	La Coruña número 2.
23	D. Ernesto López Romero de Medina .....	1.ª	Supernumerario .....	Santander número 2.
24	D. Rafael Gil Sanz .....	1.ª	San Sebastián número 1 .....	San Sebastián número
25	D. Juan Cabanes Ventura .....	1.ª	San Feliu de Llobregat .....	Barcelona número 21.
26	D. José Ignacio Pons y Gutiérrez de Caviedes .....	1.ª	Betanzos .....	La Coruña número 3.
27	D. Ramiro López Ajuria .....	1.ª	Molina de Aragón .....	Alcázar de San Juan.
28	D. Francisco Rebollo Rodríguez .....	1.ª	Antequera .....	Salamanca número 2.
29	D. Joaquín Seoane Rodrigo .....	1.ª	Tarragona número 2 .....	Valencia número 9.
30	D. Manuel Andrés Moreno Murciano .....	1.ª	Valencia número 1 (adscrito) .....	Valencia número 1.
31	D. José Carrasco Villanueva .....	1.ª	Quintanar de la Orden .....	Ibiza.
32	D. Manuel Alvarez Gómez .....	1.ª	Ribadavia .....	Orense número 2.
33	D. José María Zaragoza y García Escudero .....	2.ª	Béjar .....	Barcelona número 15.
34	D. Luis Arce Zamorano .....	2.ª	Nules .....	Játiva.
35	D. Ramón Modesto Segarra .....	2.ª	Requena (adscrito) .....	Sueca.
36	D. José Alvarez González .....	2.ª	Carballino .....	Monforte de Lemos.
37	D. Julián Perales Martí .....	2.ª	Palma de Mallorca número 4 .....	Valencia número 3.
38	D. Rafael Casimiro Menéndez Blanco ...	2.ª	Villaviciosa .....	Avilés número 2.
39	D. Luis Valentín Fernández de Velasco ...	2.ª	Igalada .....	Barcelona número 17.
40	D. Aquilino Sánchez Medina .....	2.ª	Villafranca del Panadés .....	Barcelona número 12.
41	D. Carlos Marín Matut .....	2.ª	San Roque .....	Jaén número 2.
42	D. Juan José Vizcaino Bris .....	2.ª	Albacete (adscrito) .....	Albacete.
43	D. Carlos García Crespo .....	2.ª	Santaña .....	León número 1.
44	D. Juan Aladino Fernández Agüera .....	2.ª	Marbella .....	León número 2.
45	D. Vicente Sancho Artola .....	2.ª	Arévalo .....	Málaga número 3.
46	D. José Angel Pintos Vázquez-Quirós .....	2.ª	Manacor .....	Miranda de Ebro.
47	D. Angel Ulpiano Bardón Rodríguez .....	2.ª	Santa Cruz de la Palma .....	Sabadell número 2.
48	D. Andrés Barreiro Vázquez .....	2.ª	Villalba (Lugo) .....	Vigo número 2.
49	D. Antonio Ramos Gavilán .....	2.ª	Telde .....	Palma de Mallorca número 3.
50	D. José Onorato Ariza .....	2.ª	Estepa .....	Córdoba número 2.
51	D. José Manuel López Teijón .....	2.ª	Monforte de Lemos (adscrito) .....	El Ferrol del Caudillo.
52	D. Emilio Calvo Juárez .....	2.ª	Mondofiedo (adscrito) .....	Cambados.
53	D. Dionisio Bueno García .....	2.ª	Vinaroz .....	Villena.
54	D. Luis Pérez Romero .....	2.ª	Berga .....	Tudela.
55	D. Blas Nicolás Auñón García .....	2.ª	Cocentaina .....	Alcoy.
56	D. Joaquín Loste Rodríguez .....	2.ª	Tordesillas .....	Luarca.
57	D. Faustino Luis Fralle Arranz .....	2.ª	Valladolid número 3 (adscrito) .....	Benavente.
58	D. Antonio Romero de la Cruz Pérez .....	2.ª	Baeza .....	Coín.
59	D. Francisco Martínez Martínez .....	2.ª	Orgiva .....	Villacarrillo.
60	D. Luis Pérez Coello .....	2.ª	Torrox .....	Villajoyosa.
61	D. Gerardo Ruiz Rico .....	2.ª	Huelva .....	Alhama de Granada.
62	D. José María Lozano Pérez .....	2.ª	Excedente reingresado .....	Totana.

Se desestiman, por haber sido presentadas fuera de plazo, las solicitudes formuladas por don Luis Bárcena de Castro, don Joaquín Juárez Gómez y don Vicente Gimeno Gómez.

Se declaran desiertas, por falta de solicitantes, las vacantes anunciadas en los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Albaila, Cariñena, Durango, Jijona, Pego, Tolosa, Valls y Vich.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1967.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de marzo de 1967 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Profesores agregados de Ciencias Naturales de Institutos de Enseñanza Media y se nombra y destina a los opositores propuestos por el Tribunal.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores adjuntos numerarios —actualmente Profesores agregados— de Ciencias Naturales de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 2 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones libres a plazas de Profesores agregados de Ciencias Naturales de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 2 de julio de 1966.

Segundo.—Nombrar, en virtud de dicha oposición, Profesores agregados de Ciencias Naturales de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican y con número según el orden de propuesta del Tribunal, a los señores que a continuación se relacionan:

1. Doña Rosa María Villalbí Villalbí, a la plaza de la Sección delegada masculino de Badalona, dependiente del Instituto «Jun de Austria», de Barcelona.

2. Doña María Teresa Catalina Martín, a la de la Sección delegada femenina de Badalona, dependiente del Instituto «Infanta Isabel de Aragón», de Barcelona.

3. Doña Milagros Luque Cubero, a la Sección delegada masculina «Simancas», de Madrid, dependiente del Instituto «Ramiro de Maeztu», de esta capital.

4. Doña Carmen Peña Pita, a la Sección delegada de Alcázar de San Juan, dependiente del Instituto de Valdepeñas.

5. Doña María Paz García Rodríguez, a la Sección delegada de Madrides, dependiente del Instituto de Toledo.

6. Doña María Gema López Vélez, a la Sección delegada de El Palmar, dependiente del Instituto masculino de Murcia.

7. Don Antonio C. de la Fuente y Cullel, a la Sección delegada de Igualada, dependiente del Instituto de Manresa.

8. Don Juan Eugenio Iglesias Pérez, a la Sección delegada de Adra, dependiente del Instituto masculino de Almería.

9. Don Eugenio Gutiérrez García, a la plaza del Instituto de Mérida.

10. Doña Luisa María Valdés Cuervo, a la Sección delegada de Sanlúcar de Barrameda, dependiente del Instituto de Jerez de la Frontera.